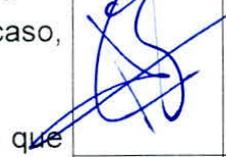
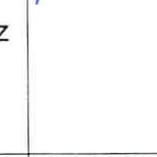
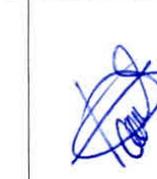
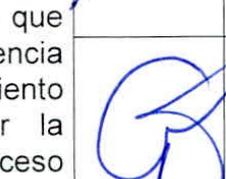
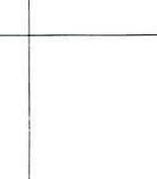
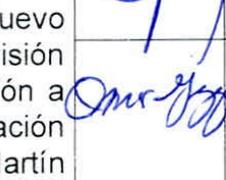
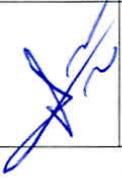


<b>Fecha:</b>	29/10/2020	<b>Reunión No.</b>	2/2020
<b>Hora de inicio:</b>	18:03 horas	<b>Hora término:</b>	18:13 horas
<b>Proyecto / Asunto:</b>	Sesión del Comité de Transparencia de la CEE para dar cumplimiento a la resolución emitida por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, dentro del Recurso de Revisión RR/217/2020.	<b>Secretario Técnico:</b>	Lic. Omar González González

<b>Objetivo:</b>	Confirmar la inexistencia de la información solicitada por Jesús Martín Lara Reyes, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el folio 00471220, consistente en "el reglamento interno de este organismo electoral en las lenguas maternas de Mixe, Popoloca, Náhuatl, Tarahumara, Totonaco, Paipai, Kikapú, Tojolabal, Tlapaneco y Yaqui".
------------------	---

Agenda	Firma	Integrantes del Comité de Transparencia:	Firma	Invitados:
Orden del día		Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de DOYEE		Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana
1.- Registro de asistencia y declaración del quórum.		Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza, Director Jurídico		Lic. Rosa Isela López Gaona, Jefa del Departamento Administrativo de Investigación
2.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.		Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral		Lic. Gloria Mayela Tovar Coronado, Jefa del Departamento de Recursos Humanos
3.- Designación de la persona que presidirá la sesión (Art.17 Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión Estatal Electoral).		Mtra. Elena Rivera Treviño, Directora de Fiscalización a Partidos Políticos		Lic. Juan Manuel Gámez Santillán, Asesor de Consejero
4.- Proyecto de resolución que presenta la Unidad de Transparencia de la CEE, referente al cumplimiento de la sentencia emitida por la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nuevo León, dentro del Recurso de Revisión número RR/217/2020, en relación a la solicitud de información presentada por el C. Jesús Martín		Lic. Omar González González, Secretario Técnico		Lic. Juan Luna Mendoza, Enlace de Secretaría Ejecutiva

Lara Reyes, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el folio 00471220, consistente en <i>"el reglamento interno de este organismo electoral en las lenguas maternas de Mixe, Popoloca, Náhuatl, Tarahumara, Totonaco, Paipai, Kikapú, Tojolabal, Tlapaneco y Yaqui"</i> .			Lic. Javier Valero González, Analista de Secretaría Ejecutiva
			Lic. Juan Gutiérrez Morquecho, Jefe del Departamento de Transparencia y Seguimiento de Acuerdos
			Lic. David A. Muñoz Escalante, Jefe del Departamento del Sistema de Archivo
			Lic. Claudio Muñoz Pérez, Analista de Integración de Documentación

#### Acuerdos

1. Se declaró el quórum para sesionar.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se designó al Lic. Ricardo Chavarría de la Garza; Director de Organización y Estadística Electoral, para presidir la presente sesión.
4. Se aprobó por unanimidad la Resolución identificada con el número CEE/CT/01/2020.

#### Comentarios Generales

El Secretario Técnico comentó que se agregaron a la resolución todas las aportaciones realizadas por el Mtro. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza, Director Jurídico, así mismo, agradeció el apoyo del personal de la Secretaría Ejecutiva y Dirección Jurídica en la elaboración de la misma. También destacó las aportaciones de la Maestra Elena Rivera Treviño, Directora de Fiscalización, la Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana, así como del Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral. Con lo anterior se dio por concluida la presente sesión, siendo las 18-dieciocho horas con 13-trece minutos del día jueves 29-veintinueve de octubre de 2020-dos mil veinte, firmando para constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.